

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelta 5 céntimos

Miércoles 6 de Mayo de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9341



EL SEÑOR

DON JOSE FONT DEL CORRAL

Ha fallecido hoy 6 de Mayo de 1914

EN EL VALLE DE SAN JUAN (PALENCIA)

á los 53 años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. F.

Su padre don Julio Font y Canals; sus hermanos Julio, Santos y María; hermanos políticos, Florentino del Corral y Juana Calderón; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, desde el Puente Mayor al Cementerio, que tendrá lugar mañana Jueves, á las diez de la misma, por cuyos actos quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Calle de Barrionuevo, núm. 3



A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.

En Joyas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.
Se hacen composturas.

Mayor pral. núm. 80—Optica y Platería.

LA SOCIEDAD COMERCIAL

Viuda de Escudero y C.ª

SE HA TRASLADADO

A LA CALLE MAYOR P. AL., NÚMS. 130 AL 136

donde se establece definitivamente

Almacén de drogas y productos químicos y farmacéuticos. Perfumería de las mejores marcas extranjeras y nacionales. E. ponjas y cepillería de todas clases. Barbijos y pinturas. Ortopedia.

En su nueva y magnífica instalación encontrará el público que honre á esta casa, á precios ventajosos, cuanto pueda necesitar en el ramo de Droguería y Perfumería.

La casa más antigua en Palencia en los artículos que expende

V.ª de Escudero y C.ª

Mayor principal, 130 al 136

Pastos

Se arriendan los abundantes de la Nava, propiedad de D. Elpidio Inclán, para ganados mayores, vacos y lanar.
Para tratar del precio y condiciones, el Guarda de la Nava, informará.

Alubias para sembrar

Gran surtido y variedades.
Ultramarinos de Julian Diez.

CARTA DE MADRID

Mayo 5

Sr. Director:
Indudablemente tuvo importancia el debate de ayer en el Senado. El señor Allendesalazar, cuyo discurso esperábase con gran expectación, por considerarse que sería el termómetro que permitiría juzgar de cual será la actitud de Maura cuando intervenga en el debate político en el Congreso, fué un discurso duro, de oposición, sin violencias de lenguaje, pero recio de fondo. No obstante, algunos esperaban mayor agresividad del exministro maurista.

El ministro de la Gobernación hizo un buen discurso, un hábil discurso, pero dijo algunas cosas, y fué lástima, que provocaron rumores de desgrado en la Cámara por demasiado agresivas. Tanto, que algunos esperaban que en vista de ello, el señor Allendesalazar ha de ser en la rectificación, más contundente que en el discurso. De todos mo-

dos el Gobierno salió bien de la jornada de ayer, aunque algunos piensan que el discurso del señor Sánchez Guerra ha removido un poco las pasiones y que el Gobierno tendría ahora menos votos si se llegara a una votación que después del discurso de Dato del otro día y antes de estas manifestaciones hechas ayer por Sánchez Guerra.

Burguete ha venido a Madrid a dejar fuera de combate a media humanidad. Lo que está ocurriendo es molesto para el Gobierno. A Dato no le produjo nada de buen efecto esta tarde la noticia que le dieron los periodistas de que se había celebrado el lance Burguete-Alejandro Ber.

Y como por lo visto este es el primero de una serie, pues lo menos dos más se sabe que están preparándose con los señores Pignatelli y Fernández Blanco y el asunto se ha tocado en el Senado por el señor Allendesalazar y pudiera todavía insistirse sobre él, al Gobierno no le puede resultar agradable lo que sucede.

En el Congreso hay para hoy anuncios de cosas interesantes. Se va a presentar una proposición de responsabilidad ministerial contra el señor Marqués de Vadillo por la interpretación que ha dado al real decreto que regula en la carrera judicial el ingreso por el turno cuarto. Verdaderamente ayer se dió un espectáculo en el Congreso con la interpelación de don Martín Rosales. El ministro se defendió muy debilmente de los cargos que se le hacían.

Hoy arreciará la tormenta. Ya ha dicho el jefe del Gobierno que no obstante, reclama el Senado su presencia allí, si el giro que tomara en el Congreso este debate lo aconsejara así, acudiría oportunamente a la sesión de la Cámara popular.

Muchos dan por descontado que sea cual fuere el resultado de este debate de hoy, el actual ministro de Gracia y Justicia, se halla en las postrimerías de su vida ministerial. Una crisis parcial creen muchos que se planteará bien pronto y que en ella además de Vadillo, saldrá al gún que otro ministro del Gobierno.

A pesar de que las cosas no parecen ir mal del todo para el Gobierno, en el Senado algunas siguen creyendo en que del Senado saldrá la crisis.

Dato, preguntado ayer sobre si habría votación nominal en el Mensaje de la Corona contestó: que ni lo creía ni lo esperaba. Si se confirman estos optimistas augurios del jefe del Gobierno, nada pasará. Si la votación nominal llegara, son muchos los que creen que el Gobierno no tendrá votos en número igual a la mitad más uno de los senadores que integran la Cámara.

Otros aseguran que en todo caso, el Gobierno saldrá triunfante del Senado. No habrá que esperar mucho para verlo.

El Mensaje en el Congreso, empezará a discutirse el jueves. Romperá el fuego don Gabriel Maura con el discurso en que apoyará la enmienda que presenta, en la parte que a la cuestión marroquí se refiere. El primer turno en contra será consumido por el señor Salvatella. El segundo, es posible que lo consuma Cambó. El tercero, será para un liberal. La intervención del señor Maura (don Antonio) será el clow del debate y acaso de esta primera etapa parlamentaria. La expectación sigue en crescendo. Después del discurso de Allendesalazar, tan poco se considera nadie bien orientado respecto a lo que Maura haya de decir. Esperemos. M.

LAS CORTES

Sesiones del día 5 de Mayo de 1914

Senado

Comienza la sesión a las tres. Preside el general Azcárraga. En el banco azul los ministros de Estado, Marina e Instrucción pública, la Cámara animada.

Orden del día:

El ministro de Estado contesta al discurso del señor Allendesalazar sobre la actuación española en Marruecos.

Siente que el señor Allendesalazar no esté dispuesto a apoyar al Gobierno como en 1909 todos los conservadores apoyaron al Gabinete que entonces representaba al partido.

Dice que no llegan a este Gobierno las responsabilidades del Gobierno liberal.

Cuando el señor Dato llegó al Poder, en Marruecos había guerra y todas las cabilas se movían contra España y no teníamos en Yebala una sola tribu que auxiliara a las tropas españolas.

el señor Navarreteverter no quiere condensar en un solo ministerio el asunto referente a Marruecos puesto que teníamos el presupuesto prorrogado y era insuficiente para atender a los gastos.

Dice que las Obras públicas en Marruecos son el medio mejor de atraerse a los moros y conseguir la pacificación por zonas.

Rectifica el señor Allendesalazar diciendo: Nadie piensa que sean retiradas las tropas de Marruecos volviendo al vergonzoso régimen de los presidios.

Entiendo que no debemos en modo alguno retroceder en nuestra acción abandonando los puestos ocupados y que la guerra debe de terminar sin indignidades.

El Gobierno debe abandonar el camino emprendido por los liberales y enviar a Marruecos un ejército de funcionarios.

Marca la división existente entre los conservadores y afirma que a ella contribuyó principalmente el señor Sanchez Guerra, el cual en su discurso pronunciado en el Círculo Conservador, honró la división del partido.

El orador dirige sus ataques al señor Sanchez Guerra, que causan gran sensación en la Cámara, provocando sordos murmullos que no dejan oír la rectificación del marqués de Lema.

El señor Sanchez Guerra contesta a las palabras apasionadas pronunciadas por el señor Allendesalazar, diciéndole que no se debe combatir a un ministro determinado, sino a todos los que forman el Gobierno.

Hablaré—añade—donde deba ante el maestro, y creo que saldré sobresaliente y con premio. Entonces hablaré de la conducta de quienes me acusan.

Cuando pronuncié mi discurso en el Círculo Conservador, fui bajo el peso de una acusación y acaso estuviera apasionado.

Si discutir es traicionar han traicionado muchos, pues hay quien se ha pasado la vida discutiendo.

Se defiende de las demás acusaciones del señor Allendesalazar.

Este rectifica nuevamente, insistiendo en sus manifestaciones.

Termina diciendo: Ya se verá como sale el ministro de la Gobernación del examen a que se ha referido.

El señor Sanchez Guerra: No le quepa duda a S. S.: sobresaliente y con premio.

El señor Allendesalazar: Me alegraré por S. S.

El señor Sanchez Guerra dice que se complace en oír a hombre tan sensato como el señor Allendesalazar.

Yo—añade—paso por hombre que no es una malva. Pero en mi pueblo se dice que cuando los campesinos llegan a las

Jarabe YER

CURACION RAPIDA Y RADICAL

TOS de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y TOS toda clase de Catarros

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo

Anuncio

La caja de ahorros y Monte de Piedad de esta Ciudad abre un concurso por término de diez días para la provisión de la plaza vacante de Depositario-Contador de este Establecimiento, bajo las condiciones que están de manifiesto en las oficinas del mismo.

Palencia 30 de Abril de 1914

manos es porque les faltan razones. Y eso diggyo del discurso de S. S!

El señor Allendesalazar recuerda ciertas frases del señor Silvela y una anécdota según la cual un monarca reunió a sus cortesanos y les dió tan cumplidas explicaciones como no se oyen hoy en el Parlamento ni las de el Gobierno, que pasa como sobre acusar al tratar de la cuestión de la crisis de Octubre.

Rectifica el señor Sánchez Guerra diciendo que solo el presidente del Consejo puede explicar la crisis satisfactoriamente.

Interviene para alusiones el señor Obispo de Madrid. Dice que no se puede autorizar al maestro para que deje de enseñar la doctrina cristiana en las demás escuelas, pues el reglamento del Magisterio le autoriza para ello.

A las ocho de la noche se levanta la sesión.

Congreso

Preside el señor González Besada. En el banco azul el ministro de la Gobernación. La Cámara desanimada. Los alumnos de la Facultad de Farmacia ocupan una tribuna.

Se dirigen varios ruegos á los que contesta el señor Sánchez Guerra.

También el ministro de la Gobernación justifica su ausencia de la Cámara en la sesión de ayer.

El señor Rivas Mateo agradece la explicación del señor Sánchez Guerra.

Dice este diputado que es urgente solucionar el conflicto de los farmacéuticos y las cooperativas obreras, considerando injusto que por halagar á los obreros manuales se perjudiquen en sus legítimos derechos á esos otros obreros intelectuales que no son menos dignos de que se les respete y proteja.

Pablo Iglesias, quiere hablar y el presidente le niega el derecho á hacer uso de la palabra.

Pablo Iglesias se dirige á la presidencia y dice: Ya que S. S. cumple con rigor el reglamento, cuidaré de llamarle la atención cuando no lo haga.

El señor Polo dirige un ruego de escaso interés.

El señor Alvarado dice que no se ha cumplido el precepto legal, según el cual deben leerse los presupuestos el día primero de Mayo.

El señor Bugallal, manifiesta que no está en vigor el precepto aludido.

El señor Barroso, recoge la alusión, y rescita la interpelación del señor Martín Rosales.

Algunos señores diputados dirigen ruegos sin interés.

Pablo Iglesias pide que sea sometida a la resolución de la Cámara la cuestión relativa a los soldados de cuota, y que el pleito de los farmacéuticos con las mutualidades obreras, fuera resuelto a favor de estas.

El señor Azcárate sostiene que está en vigor el precepto legal que ordena la lectura de los presupuestos el día 1.º de Mayo.

El conde de Romanos participa de la misma opinión, diciendo que el gobierno había faltado en esta ocasión, de lo cual protestaba en nombre del partido liberal.

El ministro de Hacienda, manifiesta que traerá el proyecto de presupuestos a la Cámara, fijando la fecha.

Se aprueba el informe emitido por el Supremo declarándose nula el acta de Sorbas y el presidente levanta la sesión.

Información general

De la Región

León. Banquete.— Hoy ha sido obsequiado con un banquete por los alumnos de las Escuelas de Veterinaria, el alumno comisionado por la Escuela de Madrid don Crescenciano Arroyo.

Asistieron cincuenta comensales entre los que figuraban además de los alumnos de la Escuela, varios periodistas.

El banquete tuvo lugar a la una y media de la tarde en el Hotel de París.

Hicieron uso de la palabra, el alumno de esta escuela don Ramiro Fernández, y el señor Arroyo, de Madrid.

El Ateneo.— A las tres de la tarde, ha celebrado sesión la Junta directiva del Ateneo, acordando nombrar una comisión encargada de organizar unos juegos florales que tendrán lugar durante la feria de San Juan.

Dicha comisión está compuesta por el presidente del Ateneo y los señores Ureña y Pina.

Castilla la Vieja

Santander

Un vuelo de Zarauz a Santander. El aviador Hedilla, que salió de Zarauz esta mañana, a las seis, aterrizó sin novedad en la segunda playa de El Sardinero, hora y cuarto más tarde.

Se le vió llegar a 2.000 metros de altura. El aviador, después de evolucionar majestuosamente sobre la ciudad, descendió en un precioso espiral.

Esperaban a Hedilla los socios del Aero Club, el presidente del Campo de Sport, representantes de la Prensa y muchos amigos.

Gallea

Pontevedra

Suceso aclarado.— Por fin se ha puesto en claro lo relativo al asesinato del juez de Ribadumia.

Su antiguo criado Manuel Souto Pájaro, que empezó atribuyendo el crimen a seis desconocidos, ha terminado por declararse autor del asesinato.

Dice que lo comitió para vengarse de Fariñas por haberle éste despedido sin pagarle las soldadas.

El asesino da repugnantes detalles del hecho. Mató al juez con una estaca de las que se emplean en las viñas, dándole golpes en la cabeza. Después, con una navaja, le destrozó las ropas.

Souto ha confesado su delito viendo que la justicia encarcelaba a un amigo suyo panadero, suponiéndole encubridor.

Ferrol

Nuestra marina.— Procedente de Inglaterra ha fondeado en estas aguas el vapor noruego «Raon», con pólvoras y municiones para el acorazado «España».

El «Jaime I» se halla adelantadísimo en su construcción. Ya están sus obras mucho más adelantadas que las del «España» y el «Alfonso XIII» cuando fueron lanzados al agua, pero sigue retardándose la fecha de la botadura, para evitar el despido de obreros.

En el mes de septiembre, cuando se efectúe el lanzamiento, habrá grandes fiestas.

También el acorazado «Alfonso XIII» avanza rápidamente hacia la terminación de los principales trabajos. Ahora se trabaja en el interior, rematando diversas obras; muy pronto se procederá a instalar la artillería de grueso calibre y en el mes de agosto se efectuarán las pruebas de máquinas.

Para limpiar fondos y pintar cascos entraron hoy en el dique San Julián los cañoneros «Gaviota», «Dorado» y «Delfín».

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

El reporte asiste a la sesión de hoy, con su miasja de miedo porque la vecinas del Mercado Viejo, influidas por elementos extraños se han revolucionado, y han llegado a amenazar con arrastrar a los modestos representantes de la prensa porque según ellas, no dicen la verdad.

Preside el Alcalde señor Ortega y asisten los concejales señores Alonso Quiroga, López Franco, Medina, Gandarillas, Zarzosa Calvo, Rivas, Ruizpérez, Atienza, Alonso Buzón, Quiroca, Nozal, Zarzosa Alvarez, Pastor y González Llanos.

Concurre también numeroso público en el que predominan las vecinas del Mercado Viejo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se dá lectura al proyecto de reparación y reforma del pavimento de las calles de Barrio y Mier y Menéndez Pelayo.

El presidente señor Ortega Romo en breves palabras hace resaltar la importancia de esta obra diciendo que su coste será pagado por los vecinos de dichas calles y el Ayuntamiento, correspondiéndole á este solamente pagar la tercera parte.

Añade que tiene el propósito de continuar haciendo estas obras por otras calles, pues así se lo han pedido los vecinos, con lo cual nuestra capital ganará mucho en urbanizaciones.

Se aprueba el mencionado proyecto y a continuación el concejal señor González Llanos dice que la minoría socialista vé con gusto el asfaltado de las calles, porque es una buena obra, pero ruega no se eche en olvido la red de alcantari-

llado, que es de gran necesidad higiénica.

El señor alcalde le contesta que procurará que todo se haga.

Obras particulares

Se concede permiso a doña Matea Rodríguez Rejón para que revoque con placa de ladrillo la casa número 14 de la calle de José Canalejas.

A don Valentín Larren, para construir una alcantarilla para servicio de la casa número 28 de la calle de San Francisco.

Se concede a Doña Felipa Rebollos una sepultura a perpetuidad en el Cementerio Católico.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda para su informe, una instancia de varios almacenistas de vinos, que solicitan del Ayuntamiento, permiso para que se les permita el tránsito de vino, que expenden en sus establecimientos del radio por los portillos que designan, en lugar de hacerlo por el fielato.

También se acuerda que pase a la Comisión una instancia del vecino de Antilla del Pino, Eladio Madrigal, que solicita la venta de unas fincas que le fueron adjudicadas al Ayuntamiento por la Hacienda.

Se adiciona al padrón de vecindad á varios señores que así lo tenían solicitado.

(Entra en el salón el señor Polanco.)

Se dá lectura de una instancia de las vecinas del distrito del Mercado Viejo que solicitan se quede sin efecto el acuerdo de la Corporación trasladando á otra zona al médico de aquella don Leopoldo Marcos.

Queda enterada la Corporación, así como de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales.

El señor Pastor, dice que tiene noticias de que algunos médicos municipales no cumplen con su deber, por lo que ruega se averigüe si es cierta la denuncia que se formula, para que se impongan los correctivos que procedan.

El señor Alonso Buzón aprovecha esta circunstancia para denunciar que el sábado le correspondía el servicio de la Sala de Socorro al médico don Leopoldo Marcos y que sin saber las causas no asistió a dicho Centro.

Añade que debe imponerse un correctivo a este señor.

El señor Nozal defiende al médico señor Marcos diciendo que encargó a otro compañero el servicio.

Se formulan varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Zarzosa Alvarez dice que ya que no lo ha hecho el señor Nozal, ruega al presidente manifieste lo que piensa hacer acerca de la instancia que han presentado las vecinas del Mercado Viejo.

Dice que estas piden una cosa justa y que la minoría socialista vería con gusto que se las atendiese.

El señor Nozal interviene en la discusión, originándose un pequeño incidente que es cortado a campanillazos por la presidencia.

El señor Presidente dice que hablar con franqueza para que todo el mundo se entere.

El traslado a otra zona del médico señor Marcos, es acuerdo tomado por la Corporación y él como Alcalde de no tiene más remedio que obligar a que se ejecute.

Intentan hablar varios señores concejales sobre este asunto y el presidente dá por terminada la sesión.

Las muchas mujeres que se encuentran en el salón empiezan á gritar ¡no queremos otro médico! protestando de la conducta del alcalde.

Entre las mujeres se vé al concejal señor Nozal.

En el Centro Obrero

Los grupos continúan en las escaleras del Ayuntamiento y en la plaza dando grandes voces, consiguiendo que el público se arremoline y que los vecinos de la plaza salgan a los balcones a presenciar el pintoresco espectáculo.

El concejal socialista señor Pastor, aconseja a las rebeldes depon-

gan su actitud belicosa acompañándolas al Centro Obrero, donde se las dirá lo que tienen que hacer.

Acuden estas al sitio indicado y desde el escenario del teatrillo del Centro los concejales señores González Llanos, Zarzosa Alvarez y Pastor las dirigen la palabra, aconsejándolas prudencia y orden, pues con la violencia no se consigue nada.

Las amotinadas profieren voces que impiden de todo punto oír a los oradores.

El señor Pastor se lamenta de que protesten y armen tal gritería por una cosa que carece de importancia y en cambio no protesten de la guerra de Marruecos que tanta sangre está costando.

Las dice que en breve se las convocará a una reunión a la que deben asistir con sus maridos.

Termina la reunión, baja el telón y el reporter se retira, pensando en los pucheros que se habrán quemado y en lo duros que estarán algunos garbanzos.

Y no hemos de terminar esta información sin antes decir, para que no se dude de nuestra imparcialidad, que los socialistas merecen un aplauso por la actitud correcta que adoptaron esta mañana, aconsejando a las vecinas del Mercado Viejo, calma y prudencia, pues con gritos e imposiciones no se consigue nada más que una cosa; que la cultura quede malparada.

Ahora nosotros

Al terminar la sesión hemos sabido que un concejal tenía el propósito de presentar una moción tan injusta como lo es el pedir que no se permitiera tomar asiento en la mesa de la prensa á uno de los representantes de los diarios que hacen la información de las sesiones, fundándose en que no son verídicos los extractos que de las mismas se publican.

No hemos podido averiguar si el propósito de aquel concejal era contra el redactor de este periódico; pero por si es así, hemos de hacer constar que El Diario no acoge las majaderías del autor de la proposición, ni mucho menos simpatiza con las campañas sin fundamento que hace, feitas de un espíritu altruista en bien de la administración municipal, pues claramente hemos visto que solo le guía un afán de exhibición y pujos oratorios que adolecen de un criterio razonable.

Además, en la campaña que ahora viene sosteniendo vemos un personalismo muy acentuado y no hemos nosotros de prestarnos á hacerle el juego, con perjuicio de quien es ageno á los acuerdos que toma la Corporación, á la cual se quiere imponer quien está en el deber, por el cargo que ostenta, de ser un funcionario respetuoso.

Por la índole del asunto que sirve al concejal a que nos referimos para sostener la campaña que ha emprendido, hemos permanecido en silencio; pero en vista del acto que ha intentado hoy, estamos obligados a no continuar en el mutismo y decir públicamente que aquél, sin duda, secundado por la parte interesada, es el instigador de la actitud en que se han colocado las mujeres que hoy han acudido al Ayuntamiento con los ánimos soliviantados en contra del Alcalde y concejales, que ya por dignidad están en el caso de que se cumpla el acuerdo que han tomado de trasladar al médico don Leopoldo Marcos de la primera a la tercera zona, porque de otro modo la debilidad de la Corporación echaría abajo sus prestigios.

Si el concejal a quien suponemos autor de la proposición, es tan verídico en todos sus actos, como en las manifestaciones que ha hecho hoy acerca de la falta de asistencia a la Casa de Socorro para prestar el servicio de vacunación gratuita en que viene incurriendo el médico que defiende, bien puede asegurarse que nunca dice verdad, aunque blasone de seriedad y sentimientos nobles.

Señor Concejal, en las cuestiones de Estado la buena forma es el todo; pero no actos de soberbia e imposición, que son los que usted trata que imperen a falta de buenas razones y lógico fundamento.

Los conatos de rebelión les rechazan los sentimientos católicos y usted no ha debido buscar apoyo en el sexo débil para hacer triunfar la justicia, porque cuando esta se invoca con razón, huelgan las manifestaciones populacheras.

Por Teléfono

Madrid 6

¿Será verdad?

El periódico madrileño «La Tribuna» dice en su edición de anoche que en el caso que le fuera concedido al general Marina el tercer entorchado, presentará inmediatamente la dimisión de su cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Linares.

También dice el citado periódico que el general Ochando será nombrado Director general del Cuerpo de inválidos.

En el generalato hay verdadera expectación por conocer quién será el agraciado con el tercer entorchado.

De concedérsele al general Marina es seguro que dimitirá el Director general de la Guardia civil general Luque, y que se producirá gran descontento en varios tenientes generales, que llevan muchos años en el actual empleo y que estuvieron en las campañas de Cuba y Filipinas.

No hay disgustos

Ayer circuló por esta Corte el rumor de que entre el general Burguete y el comandante de caballería señor Pignatelli, había ocurrido un disgusto a causa del asunto de aquel con don Gabriel Maura.

El señor Pignatelli ha desmentido tales rumores, asegurando que es muy amigo del general Burguete.

La Cierva disgustado

En los círculos políticos se decía ayer tarde que el ex ministro de la Gobernación señor La Cierva había visto con gran disgusto los incidentes ocurridos en el Senado entre los señores Allendesalazar y Sanchez Guerra, los cuales dificultaban la unión de los conservadores.

Uno que no tiene vela

El señor Sanchez Toca se encontraba ayer tarde en los pasillos del Congreso conversando con varios amigos suyos, los cuales comentaban el discurso que el señor Allendesalazar había pronunciado en el Senado.

Uno de los periodistas para saber lo que opinaba acerca de la política le preguntó ¿Y á usted que le parece todo esto?

El señor Sanchez Toca contestó: «La política de ahora es la de no hablar. Yo no tengo vela en este entierro.»

El ex ministro de Marina sonrió, y nosotros pudimos darnos cuenta de que las últimas palabras las había pronunciado con marcada intención.

Situación crítica

Toda la prensa madrileña conviene en que la votación del Mensaje pondrá al Gobierno en una situación muy crítica.

Créese que hasta el sábado próximo no terminará la discusión del Mensaje, puesto que piensan intervenir los señores Navarroyerverter Junoy y Polo Peyrolón.

PIPUTACIÓN

Se abre la sesión hoy bajo la presidencia del Sr. Diezquijada, viéndose en los escaños a los diputados señores Santander, Muñoz Jalón, Lomana, Guerra, García de los Ríos, Marcos, Doncel, Gusano y Prado Ortega y a los electos señores Gómez Inguanzo y Calderón, apareciendo vacíos los bancos de la minoría, cuya ausencia de aquel salón no deja de llamar la atención.

Como la mesa esté incompleta por la ausencia del señor Nájera, se designa para sustituirle al señor Prado Ortega.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después se da lectura a los dictámenes de la comisión de actas que quedaron sobre la mesa, proponiendo la admisión de los diputados señores Gómez Inguanzo y Calderón, aprobándose por unanimidad dichos dictámenes.

El señor presidente—dice—que un deber de cortesía le obliga a hacer uso de la palabra para saludar a los nuevos diputados, en quienes confía que sabrán llenar el vacío que en la Corporación han dejado los señores Gómez Inguanzo (don Angel) y Jubete.

Dedica un cariñoso recuerdo a la memoria del que fué depositario de los fondos provinciales don Genaro Colombres y propone que conste en actas el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de tan celoso funcionario.

Indica también que con esta fecha se dirige al Excmo. señor don Abilio Calderón el homenaje acordado en la sesión anterior por su interés por la provincia y especialmente por haber tenido la fortuna de firmar como ministro interino de Fomento la construcción de las obras del pantano de Alfonso XIII.

El señor Calderón se levanta para testimoniar su gratitud a todos sus compañeros y dice que procurará honrar desde aquellos escaños la memoria de su querido padre.

Saluda a todos y les ofrece su concurso en bien de la provincia cuyos intereses le han sido encomendados.

El señor Inguanzo se expresa en análogos términos y como el señor Calderón, dice que dispuesto se halla a cooperar en bien de la provincia que le ha confiado su representación.

Se completan las comisiones y se da lectura a varios dictámenes y ratificación de acuerdos a la comisión permanente que quedan 24 horas sobre la mesa.

Terminado el despacho ordinario, el señor presidente propone que proceda nombrar la comisión especial que ha de informar la proposición del señor Gusano, sobre la Mancomunidad Castellana.

El señor Lomana, indica, que ausente la minoría liberal, no procede discutir ni hacer nada en asunto de tanta importancia: creo—continúa—que debemos esperar a mañana y saber si dicha minoría se ha retirado políticamente para no volver a los escaños ó solo momentáneamente, debido a alguna molestia más ó menos justificada.

El señor García de los Ríos, indica que no se trata de discutir, sino solamente de nombrar la comisión que ha de estudiar la proposición, y como en dicha comisión ha de tener representación la minoría liberal, no vé inconveniente en que se proceda a su designación.

Conformes todos, aunque el señor Lomana parece no estarlo, se procede al nombramiento de la Comisión, de la que se habrán de formar parte los señores Salvador Zurita, Lomana, Muñoz Jalón, Marcos Pérez y señor Presidente.

Procédase después á la elección de Vicepresidente de la Comisión provincial, siendo elegido por 10 votos y una papeleta en blanco don García Muñoz Jalón.

Para formar parte de la Comisión mixta de reclutamiento en el año actual, son elegidos por unanimidad, don Eladio Santander y don Cesáreo de la Guerra y para suplente de dicha Comisión, don Julio de Prado y don César Gusano.

El señor Muñoz Jalón, agradece,

la designación que de él se ha hecho para vicepresidente de la comisión permanente y recaba el concurso de todos para su mejor gestión.

Espera mucho de los nuevos diputados, que con él han de compartir la pesada carga de la comisión provincial y saluda á la prensa de quien también espera la ayuda.

El señor Calderón agradece al señor Muñoz, las laudatorias frases que para los nuevos diputados ha tenido.

El señor Lomana pregunta si en el interregno de más de dos años que se presentó una proposición para reformar las plantillas del personal, se ha hecho algo, contestando algunos señores diputados que nada saben por que el asunto fué últimamente encomendado á la comisión provincial, acordándose ratificar el acuerdo á la nueva comisión provincial para que lo termine.

El señor Muñoz dice que sobre la comisión pesa mucho trabajo y que por sí sola no podrá dar cima a aquella reforma.

En vista de estas manifestaciones se acuerda que los señores Lomana, Santander y García de los Ríos, con la Comisión provincial, estudien y propongan la reforma de las plantillas.

Señala la orden del día para mañana el señor Presidente y levanta la sesión.

La Comisión permanente que está hoy en funciones la componen:

- El señor Muñoz Jalón por el distrito de Astudillo.
- R. dondo Marín por el de Carrión.
- Gómez Inguanzo (don Tomás) por el de Cervera.
- Calderón Martínez de Azcoitia por el de Palencia.
- Y Herrero Abia por el de Saldaña.

NOTICIAS

En su hermosa finca del Valle de San Juan donde se hallaba pasando unos días, ha fallecido hoy nuestro querido amigo don José Font del Corral, cuyo cadáver recibirá mañana cristiana sepultura en el Cementerio católico de esta ciudad, a donde será conducido a las diez desde el Puente Mayor.

A su apreciable padre, respetable señor y amigo nuestro don Julio Font y Canals, a sus hermanos y distinguida familia toda, les enviamos la expresión del sentimiento que nos ha producido la desgracia que sufren.

Por el señor delegado de Hacienda se ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Señor Administrador de Correos, 814 62 pesetas; señor Presidente de la Audiencia, 4 000; señor Jefe de Telégrafos, 232 18.

La guardia civil de Villaumbrales, ha denunciado ante el juez municipal, a dos sujetos naturales de Paredes, a quienes sorprendió causando daños en los sembrados con 89 reses lanaras.

Al tener noticia la guardia civil de Paredes de Nava, que en la noche del día 3 del actual se había cometido un robo en los almacenes de la estación del ferrocarril de aquella villa, consistente en dos cajas con 82 kilos de hilados, cinco kilos de paquetería fina, un reloj de pared y seis de bolsillo, de níquel, y una caja con trece kilos de tinteros, principió a hacer averiguaciones, logrando obtener una pista, consiguiendo detener en el pueblo de Alrios (León) a los vendedores ambulantes Santiago Vicente y Antonio Pardo, a quienes ocuparon los efectos robados y cuatro caballerías mayores, deteniendo también a varias mujeres que les acompañaban y a quienes consideran cómplices.

Los detenidos al ser interrogados por la benemérita, manifestaron que los efectos se los habían facilitado en la noche del 3 y en los almacenes de aquella villa, el guarda agajas de la estación Antonio Ballesteros y un tal Alejo del Corral.

Ya en Paredes los vendedores ambulantes, y detenidos el Antonio y Alejo, confesaron ser cierto lo manifestado por aquellos, quedando todos detenidos y a disposición del señor juez municipal de aquella villa.

El señor juez de instrucción de Brivesca, requiere la presentación en aquel juzgado de Constantino Campo Rodríguez, natural de Bahillo, en esta provincia, hoy de ignorado paradero.

Durante el finado mes de abril han ocurrido en esta capital 56 defunciones y 70 nacimientos.

Con objeto de pasar unos días al lado de su padre, nuestro querido amigo el tesorero de Hacienda don Félix de Santillán, ha llegado a esta población su bellísima hija Conchita.

Ha fallecido en esta capital, el que fué vigilante de primera del cuerpo de vigilancia, hoy jubilado, don Nicanor Ortega, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Sesión extraordinaria
Mañana a las doce celebrará la Junta municipal, sesión extraordinaria, con objeto de aprobar varias jubilaciones a empleados municipales acordadas por el excelentísimo Ayuntamiento.

Audiencia
Para mañana a las once está señalado el juicio oral de la causa del juzgado de Saldaña, contra Vicente Provedo García, por hurto.
Abogado, don Manuel Tovar; procurador, don Nicasio Baquero.

En la Central de Teléfonos se halla detenido un telefonista dirigido desde Pamplona al aviador Garnier, ausente de esta capital.

Los días 11 y 12 de este mes, estará en esta, Bernardo Cuadrillero, con un gran surtido de novedades en joyería, platería y relojería de oro, en el Hotel Samaria. Estuches con servicio completo para mesa en plata de ley, contrastado en Valladolid.

Cubiertos a 4 pesetas onza, se hace descuento a las cantidades de la importancia de las ventas al por mayor.

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones—José Font del Corral, soltero, de 53 años, Valle de San Juan; Toribio de la Fuente Vello, soltero, de 28 años, Hospital; Nicanor Ortega, casado de 58 años, Barrantes, 7.

Nacimientos—Fernando Teodoro Santiago Franco Rodríguez, hijo de Pedro y Fernanda, Mayor pral. 240; Joseja González Gato, hija de Prudencio y María, Pedro Espina, 11.

LICOR EXQUISITO

“NECTARINA”
Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.
Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales
Droguería del Doctor FUENTES

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales
Bicarbonatado-sódico-litínicas
EXCELENTE AGUAS DE MESA
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.
Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.
Recomendadas por todas las eminencias médicas.
Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra.
Concesionarios para todo el mundo

Vluda é hijos de Juan Fuentes Pérez
Banqueros-Orensés

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.
Depositarios exclusivos para esta provincia.
N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO
Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

Dentista Ibáñez
magnífico gabinete
montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.
Mayor pral., 85.

Señoritas

Los trajes mas modernos para esta Primavera los encontrarán en la casa de Novedades de M. POLO.

Daniel de Prado del Campillo

Oficial de Admón. Civil (Excedente)
Agente General de Negocios y Comisiones
José Canalejas 32, Palencia.

Esta agencia se encarga de la representación de Ayuntamientos y Juntas Administrativas y en general de toda clase de asuntos, así civiles como criminales, conteniendo para ello con Abogados de reconocida competencia.

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar infecciones gastro-intestinales.



Aviso á los enfermos de HERNIAS (QUEBRADURAS)

Reclamada su asistencia facultativa, llegará, instalado en el Hotel Samaria, el ilustrado Médico de Madrid, D. Fermín Gorrero, especialista de Hernias, sin operar.

Durante su estancia en Palencia los días 11 y 12 de Mayo recibirá á los enfermos que deseen hacer uso de su procedimiento **medical vibratorio contentivo**, único que puede curar sin ulteriores consecuencias.

Aplicación de aparatos **ortopédicos** para las enfermedades y deformidades de los Huesos.

Horas de 11 á 1 y de 4 á 5.

Coches

Se vende un hermoso familiar y coche pequeño para impedido.
Para verlos y tratar, con el dueño del Hotel Samaria.

MERCADOS

Palencia, 6.—Hoy el cielo aparece entoldado y corre viento cálido, precursor de lluvias, que en algunas zonas van siendo necesarias, si bien en general el campo presenta magnífico aspecto, para una buena recolección.
De precios siguen hoy pagando á 47 reales la fanega de trigo centeno, 36, cebada 22 y avena 17.

Valladolid, 5.—Siguen muy flojos los precios de trigo y las ofertas de la plaza son á 51'50; de Medina á 50; Toro á 49'50; Rioseco á 50. Hay abundante oferta y escasean los compradores. Al detall las entradas de hoy fueron: por el Canal de 700 fanegas á 50'75 y por el Arco hubo 100 á 51'75. Operaciones en partidas nulas.
El poco centeno que llega al detall se paga á 38'50; en partidas ofrecen aquí á 39'50; en Avila Segovia y Salamanca 39; Peñafiel 37'50.
Sin compradores de cebada ofrecen partidas de Arévalo y Segovia y de Duñas y también de la plaza, pero sin operaciones.
Flojo el precio de la avena ofrecen á 17 sin comprador.

Barcelona 4.—Se ha vendido trigo de Peñafiel superior á 49'50; de Aranda á 48; Roa á 48.

Llegaron 6 vagones harina, 1 cebada y 1 arvejon.

Boletín Religioso

Jueves.—San Augusto, San Agustín, Santa Domitila, San Benedito y San Estanislao.

En San Miguel tendrá lugar la Comunión Pascual de los enfermos impedidos de la Parroquia a las seis y media de la mañana.

Por Teléfono

Madrid 6

Dato de boda

El subsecretario de la Presidencia que nos recibió hoy, nos dijo que el jefe del Gobierno había estado en Palacio despachando con el rey y que no nos recibía porque asistía como testigo a la boda de una hija del señor Bergamín.

Nos dijo también que esta tarde a las seis se reúnen los ministros en el despacho del Senado con objeto de celebrar Consejo.

Lo que dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación que nos recibió como de costumbre, nos manifestó que había recibido muchas visitas y comisiones.

Me ha visitado—añadió—el señor Azcárraga para hablarme de la marcha de los debates en el Senado.

Cree el general que la discusión del Mensaje terminará esta tarde, y que la votación podrá celebrarse pasado mañana.

También me ha visitado el gobernador de Barcelona señor Andrade para hablarme de asuntos relacionados con aquella capital.

Y del pleito de los navieros que hay?

Los marinos y capitanes de barcos—contestó el Sr. Sánchez Guerra—aceptan el arbitraje, pero los patronos no pueden someterse a él porque se espera conteste un naviero que se encuentra en Londres.

Es de creer—siguió diciendo—que el conflicto pueda solucionarse dada la actitud en que se han colocado los marinos.

¿Hay alguna combinación de gobernadores? preguntó un periodista.

Creo—dijo el señor Sanchez Guerra—que habrá motivo para haberla, pues el gobernador de Castellón ha sido elegido senador y el de Sevilla tiene el propósito de luchar en las próximas elecciones parciales.

De Marruecos

Los telegramas que hoy se han recibido en nuestras plazas y posiciones africanas dicen que reina completa tranquilidad.

CONGRESO

A las 3'20 se abre la sesión. Preside el señor González Besada.

En el banco azul los señores Sánchez Guerra y Bergamín.

En escaños y tribunas mucha desanimación.

El conde de Pinofiel se ocupa del pleito de los farmacéuticos defendiendo a la mutualidad obrera.

El señor Sánchez Guerra le contesta en los mismos términos que lo hizo ayer al señor Rivas Mateo.

El señor Martín Lázaro, de la Defensa Social, pide al ministro se le facilite una relación de ingresos por alcoholes.

El señor Sánchez Guerra le contesta diciendo que procurará complacerle.

El señor Benitez de Lugo hace un ruego relacionado con los exámenes en los Centros docentes.

Le contesta el señor Bergamín. Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas sin importancia.

(Continúa la sesión)

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

ALONSO É HUOS.—Mayor pral., 71

ARROYO Y GALLEGO

"ALLERES" MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles.—Altars —
- Herrería artística —
- Rejas, balcones, balaustrados —
- Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS a pesetas 250 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los tipos: encajes, reales, mattoes, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

Maquinaria para toda clase de industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de Máquinas para coser

Mayor Principal, 34 y 36, Palencia.—Rúa, 10, Carrión de los Condes

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

de

A LONSO HIJOS

Mayor pral., 71



para calzado No ensucia

Se venden

Plantas de pimientos dulces, de 85 á 90.000, huerta puen'e Sandoval, Julián Gutiérrez, Palencia.

Herrador

le necesita D. Isauro Valle, de Villarramiel.

MINIATURAS DE VIENA

en colores

Reproducciones exactas de cualquier fotografía

Desde 8 pesetas

LUIS B. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 Hay ascensor

Oficial de barbería

Hace falta uno en la de Salazar, calle Mayor, n.º 27, Palencia

Agencia y Centro de reclamaciones

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

Calle Mayor, n.º 46.—Piso principal

Fabricantes de Gaseosas y Cervezas

La DROGUERIA CASTELLANA de Norberto Adulce de Valladolid, tiene grandes existencias en cuantos productos son necesarios para la fabricación de gaseosas á precios muy económicos.

Viticultores!

Azufre flor sublimado extra de 100 grados de riqueza, lo mejor que se conoce para combatir las enfermedades del viñedo.

Labradores y Hortelanos

Semillas riquísimas de la casa más importante del mundo Sres. Vilmorin-Andrieux y C.ª de Paris.

Alfalfa provenza descenscutada, remolacha gigante, melón y sandía, calabaza y pepino gigante, hortalizas y flores.

Pedid precios y comprareis en la

DROGUERIA CASTELLANA

de NORBERTO ADULCE.—Valladolid



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de Paris y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio.— Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA y Lauria 37

Se contesta gratis á toda postal, ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquier dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerido empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS: dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carreteras	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 8.ª	Gijón	Madrid	00:06	00:28	
4224	"	1.ª, 2.ª y 8.ª	Santander	Madrid	00:16	00:28	
4221	"	1.ª, 2.ª y 8.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
928	"	1.ª, 2.ª y 8.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
428	"	1.ª, 2.ª y 8.ª	Madrid	Santander	1:41	1:51	
406	"	1.ª, 2.ª y 8.ª	Madrid	Gijón	1:41	2:02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.ª, 2.ª y 8.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	6:50	
489	Mixto	1.ª, 2.ª y 8.ª	Madrid	Santander	8:18	8:38	
1480	Mixto	1.ª, 2.ª y 8.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8:48	9:01	
1984	Mercancías	1.ª, 2.ª y 8.ª	Sahagún	Palencia	10:17		
440	Mercancías	1.ª, 2.ª y 8.ª	Barruelo	Palencia	10:32		
442	Ganadero	1.ª, 2.ª y 8.ª	Palencia	Venta de Baños	18:00	18:14	
1909	Ganadero	1.ª, 2.ª y 8.ª	León	Madrid	14:26	14:39	
911	Mercancías	1.ª, 2.ª y 8.ª	Venta de Baños	Palencia	14:27		
912	Rápido	1.ª, 2.ª	Madrid	Santander	15:58	16:00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.ª, 2.ª	Santander	Madrid	15:59	16:12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensajerías	1.ª, 2.ª y 8.ª	Venta de Baños	León	16:11	16:40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16:27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17:01	
489	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17:42	17:57	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18:18	18:18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20:22		
488	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
406	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21:58	22:29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

N.º del tren	CLASE	Carreteras	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada Villalón	Palencia		8:20
1	" regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón Riosoco-Villada		9:40
3	" discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16:30
2	" regular	1.ª y 2.ª	Riosoco-Villada-Villalón	Palencia		18:42